

#SLP

LEY ESPOSA VA... PERO HASTA 2033

POR PEPE ALEMÁN



VETO DE GALLARDO,
CON JIRIBILLA

T

ras el veto Ricardo Gallardo a la Ley Esposa y su retorno al Congreso de San Luis Potosí, el secretario de Gobierno, Guadalupe Torres Sánchez, dijo que pidieron al Legislativo que la alternancia de género a la candidatura a la gubernatura aplique hasta 2033.

“Esa facultad de veto lleva una recomendación (que) consiste en

2

• MESES SE
ADELANTA
EL PROCESO
ELECTORAL

que para el proceso electoral que se avecina exista una postulación libre en cuanto al género, sea hombre o mujer, y entonces para cuidar el tema del principio de alternancia de género sea en 2033”, comentó.

Precisó que el proceso electoral se adelanta en su inicio de enero del 2027 a noviembre del 2026. Explicó que la decisión del Gallardo de vetar la reforma desprendió del análisis que hicieron sobre la constitucionalidad de la norma, donde advirtieron una posible violación a derechos. 

FOTO: ESPECIAL



**PASO CON
HUARACHE**

• Ricardo Gallardo dejó la candidatura abierta a cualquier género.